

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 013 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **040** Fecha: 06/10/2020 Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
1100131 03012 2017 00740	Especial De Pertinencia	CARLOS ALBERTO OBREGOZO JIMENEZ	MARIO ALARCON PULIDO	Auto rechaza de plano solicitud nulidad	05/10/2020
1100131 03012 2017 00740	Especial De Pertinencia	CARLOS ALBERTO OBREGOZO JIMENEZ	MARIO ALARCON PULIDO	Auto resuelve solicitud no tener en cuenta contestación demanda	05/10/2020
1100131 03012 2017 00754	Ordinario	MAXIMILIANO VELANDIA VERDUGO	MARY LUZ BEJARANO CHITIVA Y OTROS	Auto resuelve Solicitud realizar registro personas emplazadas	05/10/2020
1100131 03013 2017 00691	Verbal	GYLMAR ALEJANDRO CAMARGO SOCHA	ANDRES FELIPE NUÑEZ M	Auto resuelve excepciones previas sin terminar proceso declarar no probada excepción	05/10/2020
1100131 03013 2017 00691	Verbal	GYLMAR ALEJANDRO CAMARGO SOCHA	ANDRES FELIPE NUÑEZ M	Auto resuelve Solicitud negar solicitud sentencia anticipada	05/10/2020
1100131 03013 2018 00526	Verbal	AUTOMOTORES LLANO GRANDE S. A.	SANTA LUCIA INVERSIONES Y PROYECTOS SAS	Auto reconoce personería tener por notificado demandado	05/10/2020
1100131 03013 2020 00082	Verbal	WILSON LEON PIRAQUIVE SANCHEZ	CARLOS ANDRES MATEUS ORDOÑEZ	Auto admite demanda	05/10/2020

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/10/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

GLORIA MARIA G. DE RIVEROS
SECRETARIO